

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

America, Año VIII, Núm. 2.294

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Seloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 16 de Marzo de 1915

Carta abierta

El conflicto uvero

A Don Juan A. Cárter.

Mi querido amigo: Leí su bien escrito trabajo, publicado, días hace, en LA INDEPENDENCIA, en el que comienza la serie de gestiones realizadas por mí cerca de «El H. J. Español» a fin de recabar la autorización de dicho banco en nuestro negocio.

Perdone mi descortesía al no contestar inmediatamente a las cariñosas alusiones que me dirigió; pero en aquellos días se gestaba la magna Asamblea y esperando de ella soluciones para la clase uvera por el relieve de los señores que en ella habían de tomar parte no quise propalar mis pesimismo, porque había de contrastar con las esperanzas de resurgimiento que en todas partes se despertaban.

Llegó la anhelada Asamblea y en ella se ha apreciado el interés, el decidido empeño de nuestros ilustres representantes parlamentarios en solventar nuestra situación triste como nunca, se han derrochado energías, se han pronunciado elocuentes discursos; pero se ha partido indebidamente de un error, pues se ha discutido a base de falta de agua, de dificultades de transportes, de la mala organización de nuestro negocio, y no ha habido quien diga que los paraderos de nuestra hambre?

Si para pagar alimentarse a los otros extremos no son secundarios? ¿Para qué los transportes si no podemos producir por falta de alimentos? ¿Para qué la economía en los transportes si no es para acarrear nuestros cadáveres? ¿Para qué la normalización de nuestro negocio si no ha de haber uvas este año, siguiendo el derrotero que llevamos?

La Asamblea, querido amigo, ha estado atada de la enfermedad que aludió el ilustre Amado, no la ha inspirado el pueblo, es obra de personas respetabilísimas; pero pudientes personalidades y la resultante de esta organización con las conclusiones de la Asamblea, secretarías todas, de evidente necesidad y utilidad; pero que exigen el concurso de un largo período de tiempo y la fisiología aconseja que sin alimentos vive muy poco, unos días apenas, a especie humana. En circunstancias normales hubiese sido un trifullo las asambleas, pero conformarse con su resultado en la época de calamidades que atravesamos me parece por parte de los hambrientos una cobardía.

Lo primero que hace falta es pan y de la Asamblea ha debido salir sin que sea excusa la falta de medios legales de conseguirlo, que los grandes hombres son los encargados de dar soluciones a los grandes problemas; que es muy fácil afirmar el cariño a la tierra y demostrarlo con fríos racionales; pero... obras son amores... y de los sumidos en la miseria después de oír nuestros aplausos, después de ofrecernos banquetes, después de concurrir, como Dios ha querido a nuestra fiesta de hambre, no son actos que demuestran por parte de ellos gran empeño en salvarnos y por la muestra revelan que somos materia servil muy apta para elevar al que mucho habla; pero incapaz de producir nada útil.

Ha debido acordarse en la Asamblea la distribución de unos cuantos millones de pesetas entre los paraderos con la garantía de sus fincas y de sus frutos y a continuación las demás conclusiones. ¿Que cómo podía hacerse esto? Si yo fuese capaz de resolverlo, en vez de médico rural, sería diputado o senador, y los que han llegado a ello por sus talentos son los moralmente obligados a resolver el problema y nosotros, si somos consecuentes, los llamados a exigirlos a toda costa.

Sin otra cosa que decir suyo a. s. q. b. s. m.

C. ESTEBAN

Ragol 12 Marzo 1915.

Los hijos de españoles en Francia

Respecto al artículo que publicamos ayer sobre la situación de los hijos nacidos en Francia de los españoles allí residentes, es lo que concierne al servicio militar, y no los otros innumerables cometidos que esta materia por las autoridades francesas de Argelia, se ha facilitado a la Prensa por el ministerio de Estado la siguiente noticia: «En relación a la noticia que dan algunas periódicas de haber quejoso en su seno, por orden del Gobierno francés, el Convenio de 1892 entre España y Francia respecto al servicio militar, en el ministerio de Estado se nos ha dicho que no tiene noticia alguna que se refiera a la denuncia de dicho Convenio, que no podría celebrarse sino por acuerdo de las dos naciones que lo concierne».

En cuanto a la situación de los Españoles en Argelia, ha quedado perfectamente aclarado recientemente, recordando el Gobierno francés, como es natural, condiciones de nuestros compatriotas, por lo que se refiere al servicio militar, de acuerdo con las disposiciones del referido Convenio.

No cerremos los oídos

Para «La Independencia»

La situación en México es cada día más fluctuante.

En el orden gubernamental reina la más desconfianza, aun que, al fin, se puede asegurar y si es el mismo presidente de ayer el que manda. Las noticias recibidas respecto al modo de proceder del Cuerpo Diplomático es evidente prueba de que no se sabe a qué carta quedarse en el asunto de la Presidencia, porque hoy es una de las fracciones revolucionarias la dueña de la capital y a los pocos días es otra. De aquí nace también el nuevo desconfianza de no saber, donde residen los poderes Centrales, y así se dice que en Veracruz, en Córdoba, en Aguascalientes, en Guadalupe, o en cualquiera otra ciudad más o menos importante de México está la capital. Esto es insostenible de todo punto.

No es más feliz la República mexicana en el orden religioso.

¿Quién no conoce la persecución horrible de que han sido objeto los sacerdotes y religiosos de ambos sexos? ¿Quién ignora que la guerra a la enseñanza católica es rudísima? El manifiesto dado por Villa al Estado de Puebla abolía por completo la enseñanza católica en las escuelas por ser pernicioso al progreso. Hoy, por no ser menos, Carranza decreta el divorcio como ley de los Estados de Veracruz, Tamaulipas y Tabasco en los que en los que él juzga que manda, y como dice El Sol, periódico de dos páginas que cuesta 5 centavos, este decreto se funda en el amor que tales estados sienten por la libertad conyugal.

¡Desventurados estados, desgraciado México! Ayer floreciente República que gozaba de todos los prestigios y hoy informe montón de ruinas, que no se sabe si será posible que descienda más en el orden de las naciones.

¿Qué ha sucedido a México en el orden intelectual? La barbarie impera en las fieras mesuradas de los beligerantes, y entre tanto el espíritu que reina en las ciudades clausura las escuelas y universidades.

Imposible encontrar muchos más de uno que tengamos modo de acudir a recibir enseñanza a lugar alguno. El hambre reina de una manera espantosa en todo México. Cortadas las comunicaciones con Veracruz, con Toluca y con el Sur, no llegan comestibles a parte alguna y de aquí resulta que en cualquiera ciudad se viva como si todos estuviesen en el mismo sitio. Basta saber que en México hace ya dos meses que no hay harina, antes costaba veintiseis pesos la arroba, que el pan que comen es una mezcla indigesta y tan cara, que apenas si hay algún privilegiado a quien pueda llegar este duro mendrugito.

«Para que se forme usted idea de los precios—nos decía una respetable persona llegada de México—le diré que antes valía 1 centavo una caja con 70 cerillos y ahora vale 5 una cajita con 16. Las velas de parafina de a centavo valen 20 centavos. Cada bolido de pan en la ratifina parte donde lo hay cuesta 8 centavos. El litro de petróleo cuesta un peso; unos jabones que antes valían 2 centavos hoy valen 10. Una familia para comer necesita por lo menos 500 pesos. ¿Verdad que es para espantarse? Pero todavía hay mucho más; lo peor es que no hay con qué pagar, pues los billetes de banco no los quieren recibir en ninguna parte. Los hay de todos los jefes, y el que entra, da orden de que no corran los anteriores. Evocua ese jefe con sus tropas, viene otro y pesa igual. Es para volverse loco esta situación».

Efectivamente así es.

Nosotros ante cuadro tan desastroso no podemos por menos de llamar la atención a los amantes de la República sin Dios, para que se convenzan con los hechos de que sólo la doctrina de Cristo hace fuertes y grandes las naciones. Por este motivo a nuestros políticos sin Dios, los contamos entre el número de los traidores más parciales de nuestra patria.

CADA DIA PEOR

Las "cosas" de la Diputación

Sigue motivando grandes comentarios la dimisión del presidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

Este continúa firme en su resolución, ya decidida e inquebrantable.

Hasta ahora no se sabe quien le ha sustituido interinamente en dicho puesto, pues todo se encuentra y pretenden legalmente de los que dentro de los próximos días son llamados a ocupar el vacante.

El gobernador civil tenía el propósito de convocar a los diputados a sesión extraordinaria para el 24 del actual, con el fin de

tratar de la dimisión del señor Esteban y de las medidas que habían de adoptarse para acabar con las anomalías de la hacienda provincial.

Pero, según nos dijo ayer el señor Carballido, éste ha desistido de aquel propósito, y ya no habrá sesión extraordinaria.

Se separará hasta el mes de Mayo en que celebrarse la inauguración del primer período semestral y entonces se tratarán tan insignificantes cuestiones que admiten tan largo aplazamiento.

Mientras tanto, es empleada continúa sin cobrar sus haberes, los establecimientos públicos se encuentran sin fondos de «caja» y los empleados se encuentran sin sueldo y los alcaldes prasecutoriales, sin que nadie les moleste, la ruina de las arcas provinciales.

Todo eso constituye el significado que admiten demoras y aplazamientos.

Así lo entienden por lo visto quienes debieran velar por los intereses y el buen nombre del desatendido organismo provincial.

Alé ellos responsables únicos de cuanto ocurre.

Trabajos suspendidos

La carretera de Roquetas-Alcúzar

Ayer nos dijo el gobernador civil que se le había comunicado haberse paralizado los trabajos de la carretera de Roquetas a Alcúzar.

La causa de la paralización se debe a que infinidad de obreros quieren colocarse en dichos trabajos, siendo imposible atenderlos a todos.

Se ha pedido a la autoridad gubernativa el envío de guardia civil para que garantice la libertad de trabajo, y puedan reanudar las obras con los obreros necesarios.

El señor Carballido ha accedido a la petición, ordenando la concentración de la Benemérita en el sitio donde las obras se ejecutan.

De desear es que los obreros lleguen a un acuerdo, hasta el punto de ser preciso, antes de provocar sensibiles incidentes.

Nuestros cronistas

EL POBRECITO ALMERIENSE

SIXTO ESPINOSA


Hemos tomado como recurso para vivir el de las lágrimas y no sabemos hasta donde vamos a llegar por este camino. El hombre en Andalucía fue tema ya viejo, y a todo bien andaluz hay que suponerlo, visto desde otras tierras, más veces tomado una canchales y tocando la guitarra o hablandole con la novia por la reja y otras cosas, pidiendo unas pesetas a un amigo, o pidiendo descaradamente limosna en forma de rifa u otro procedimiento análogo, para salir del paso o dirigiendo la puertería hacia las arcas del Tesoro.

Recuerde aquel presupuesto de Urzáiz cuidadamentee estudiado y obra que tendía a nivelaciones muy convenientes, que un famoso político, de estos políticos a la española, y jefe de la política de un partido, lo hecho abajo con la fórmula del hombre en Andalucía, arrancando al presupuesto doce millones de pesetas, que lo hicieron después imposibles.

Anda saturada la atmósfera de un afán loco de pedir que nos lleva a todos, de cerca o de lejos, a estar tocados de esta mendicidad embriante, en una eterna súplica, invocando nuestras desgracias, y nuestra suerte negra. Todo esto será verdad, pero no nos conviene decirlo tantas veces, por que nos da más bien que el aspecto de hombres, si de pobres viejos que después de asistir a la novena, se comunican a la puerta de la Iglesia, para quejarse de como anda el mundo, sin acordarse de como andaban ellos en sus mocedades.

¿Es que aquí se respira la miseria?; no, la miseria, no; por que ésta «vive» en otras provincias y tal vez más que aquí, y no sale al exterior, sino que parece al contrario, que hace a las gentes más enteras. Ninguna de esas provincias de Soría, Teruel, Cuenca y poco más poco menos, todas las provincias castellanas, no se pueden sustraer a nuestra evidente miseria nacional, que hacia decir a don Francisco Silvela, que en España no había esperanza de redención, por «aquí suprimen» motivo, de que donde no hay harina todo es harina; pero esa miseria se tapa y no se exhibe aquí como que hacemos, un mérito, que parece que pretendemos que la miseria sea un galardón y que se nos conozca en la cara.

Cuando llega al puerto algún tratante, donde vienen siempre gente de todos los países, éstas acuden presurosas a la cubierta, para buscar las impresiones que ofrece la ciudad; y qué impresiones vive, Dios, se llevan estas gentes! Oídas inmensas de ociosos, que como hormigueros ocupan el muelle; gesticula de toda suerte que se agorran de los muelles donde figuran las familias principales de los Cuevas de Damovich, del Puerto de Gordo; y así, de embudo, se siguen de un ejército de chiquillos del mismo gremio; harapientos, su-



La señora

Doña Dolores Pérez Sierra

Ha fallecido en Terque, a los 78 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos, don Baldomero, don Guillermo (médico), don Enrique, doña Araceli, don Juan (presbítero) y don José Rodríguez Pérez ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro señor y tenerla presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

De caridad

Las conferencias de San Vicente de Paul

Esta institución cristiana y caritativa, que visita al pobre en su domicilio, llevan doce consuleros y asistentes, al mismo tiempo que la limosna para atender a sus necesidades, sigue realizando su benéfica obra, y todos los días leen nuestros abonados, las

reacciones de pan y efectos, que reparten en la Tienda Anón.

Pero la miseria aumenta; en todas sus reuniones semanales he solicitado para la admisión a nuevos pobres. Y como los ingresos son muy modestos, es imposible acudir a tanta demanda.

Bien harán, pues, las personas caritativas en contribuir con sus limosnas o suscripciones mensuales a aumentar los fondos de dicha institución, y a tal fin pueden acudir a la conferencia de San Pedro, don Rafael J. Romero, tienda de ultramarinos, Glorieta de San Pedro número 6, en donde se reciben toda clase de donativos.

Dicha conferencia ocurre semanalmente a lo menos 46 familias pobres, y es muy buena obra, que Dios premiará; el contribuir a su sostenimiento.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLOY S.

El arzobispo de Granada

Bodas de plata

Con motivo de celebrar el próximo día de San José sus bodas de plata episcopales el arzobispo de Granada, don Flor Messguer, se preparan en Granada solenes cultos y una manifestación de simpatía que consistirá en dejar tarjetas dicho día en el Palacio Arzobispal.

Además se repartirán abundantes limosnas entre los pobres.

Vida local

Se encuentra enferma la señorita doña Juana Coronada, cuyo alivio deseamos.

Restablecido de la dolencia que ha sufrido, ayer marchó a Valencia nuestro querido amigo el inspector regional de El Finis Agrícola, don Miguel Guzmán.

Ha marchado a Gergal el abogado don José Espinar Garrido.

Ayer salió para Alquízar el director de aquellas explotaciones mineras don Jorge Marly Bulme.

Ha regresado a Purchena el vicepresidente de la Comisión provincial don Alvaro Muñoz Saavedra.

NECROLOGIA

Ayer a las 5 y media de la tarde falleció la señora doña Catalina Uribe, madre de nuestro estimado amigo el presbítero don Juan Ortega.

Dámole nuestro más sentido pésame, como igualmente a su atribulada familia.

Ha fallecido en Terque, a la avanzada edad de 78 años, la respetable y virtuosa señora, doña Dolores Pérez Sierra, que era generalmente estimada.

El acto de sepelio fue una verdadera manifestación de duelo así como los funerales que ayer celebráronse por el eterno descanso del alma de la finada.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia doliente.

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad el empleado de Pósitos don Manuel López Alarcón, persona estimadísima por sus condiciones personales.

A su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la inmediata villa de Pechina la señora doña Rosa Pérez Polanco.

A su numerosa familia enviamos nuestro más sentido pésame en especial a su hijo y apreciable amigo nuestro don José Pérez Sáez.

Filosofía menuda

Primera figura del silogismo

Para «La Independencia»

Ya dijimos que las figuras del silogismo son como especies de midanzas de bala, pues dichas figuras dependen de la posición que tome el término medio.

Confieso que me repugna dar tanta importancia a los medios, porque estos generalmente tienen una vez encendida a Dios y otra a Satanás, pero en Lógica no hay más remedio que admitirlos como importantes, porque son el término de comparación de la cual depende toda la fuerza de la conclusión.

Sucedo con los términos medios en Lógica lo que con los moderados en política. No se quiere llegar a los extremos, por que estos asustan, como asusta una resolución radical y se aceptan los medios para no extremar las cosas.

Un buen medio en Lógica es poco más o menos como un medio para un borracho, es decir, la satisfacción de un deseo.

En la primera figura silogística, el término medio es sujeto en la premisa mayor, predicado en la menor, y guarda su puesto en la conclusión. Olo que es lo mismo, es dar al término medio todo lo que se le puede dar, pues en un silogismo no hay sino sujeto, predicado, término medio y conclusión, y todo lo acapara en la primera figura silogística el término medio.

No parece el término medio en esta figura una remembranza de Carvantes, o todo o nada, porque por algo se llega a ser lo que se es. El término medio desea ser todo, el muerto cuando se trata de un entierro y la novia cuando se trata de un casamiento, como decía Cánovas, refiriéndose a los deseos de Castelar. Y esto que parece demencia presunción, porque cada uno debe contentarse con lo que debe ser sin pretender acapararlo todo.

Que el término medio se de por satisfecho con ser término de comparación es muy racional, pues lo que sirve de comparación es porque ya tiene un fama y su prestigio bien asegurado. Pero querer serlo todo me parece demasiado egotismo, y por esto es que los términos medios cuando no se contentan con ser lo que son, esto es media nada, no pueden sostenerse y caen en el ridículo.

Es verdad que la Lógica exige que el término medio, en la primera figura silogística, lo sea todo; es decir, sujeto y predicado, y que se mantenga sujeto y predicado en la conclusión.

Pero adviértase que esta exigencia quien la tiene es la primera figura de los silogismos. ¿Que las primeras figuras tengan sus prerrogativas, a nadie causará extrañeza? Pero que cualquier figura o figura quiera estar en todas partes como elemento principal, y si no ella por sí misma, si menos por medio de los elementos que la representan, es el colmo de la ridiculidad.

Solamente pueden serlo todo, e imponerse y exigir lugares preferentes con derecho las grandes figuras, las primeras figuras, que en realidad valgan; los demás a medida que más hagan por valer y por ocupar sitios preferentes más se exponerán a perder el prestigio que tengan, pues es moralmente imposible que las medianías puedan mantenerse en las alturas.

AGOREFF.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Durán, y asisten los concejales, señores Muñoz Ombía, Rovira Torres, López Rodríguez, Pérez Barillo, Martínez Pérez, Gómez de Talavera y Esteban Gómez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior; seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el siguiente orden:

Orden del día

(Entró el señor Sánchez Piedra).
1.º Padrón de carruajes de lujo, automóviles, coches de plaza y reclusiónes presuntuosas.

Se aprobó el padrón de estimándose la tasación presentada por don José Salazar Martínez.

2.º Factura de Vicente Anzar de pres-

La guerra europea

Exitos alemanes en Saint Eloi

Movilización de tropas japonesas. Reclamaciones de China. Ocupación de Vaucois

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Parte austriaco

1.200 rusos prisioneros

Viena, 15.—Se ha facilitado el siguiente parte oficial: En Fitza y Boligras continúan los combates. Hemos ocupado en estas regiones las alturas, después de grandes luchas con los rusos. Hemos deshecho en otros lugares las posiciones rusas. Perdieron los rusos 1.200 hombres, entre estos, algunos oficiales. En otros lugares sostuvimos otros varios combates con grandes bajas de los rusos.

De Turquía

Más quita minas

Constantinopla, 15.—El cuartel general turco ha suministrado el siguiente parte oficial. Continúan los aliados bombardeando a Smirna. Las baterías turcas hicieron varias averías a los buques quita minas hundiendo uno de ellos.

Parte francés

Comunicado oficial

Paris, 15.—El parte oficial de las tres de la tarde dice así: El ejército belga ha continuado sus progresos. A la revuelta del Iser y sur de Dixmunde las tropas inglesas víronse atacadas violentamente por los alemanes. En Saint Eloy tuvieron que replegarse, pero luego contraatacaron recuperando el terreno cedido. Continúa el combate. En la región de Neuve Chapelle no ha habido modificación alguna. En el Argonna, ha intentado el enemigo con un violento contraataque reconquistar las trincheras que le habíamos quitado, pero rechazósele.

Buque alemán

En peligro

Washington, 15.—El embajador de Inglaterra ha declarado al ministro de negocios extranjeros en los Estados Unidos Sr. Bryan que el buque Prinz Eitel será echado a pique, en el momento que abandone aquel puerto. El embajador añadió que el gobierno norteamericano debería retener aquel buque, porque tres cruceros ingleses y un francés están a tres millas frente de Newport y de News esperando la salida del buque alemán.

Gobierno Nipón

Sus declaraciones

Petrogrado, 15.—Comunican de Tokio, que en contestación a las inquietudes expresadas por el gobierno chino respecto al movimiento de tropas japonesas que se viene observando, el gobierno nipón ha declarado, que sólo se trata de efectuar un cambio de guarniciones en la Manchuria.

Depósitos de carbón

Ardiendo

Basilea, 15.—Efecto del fuego de las baterías turcas y bombardeo de los aliados, se encuentran ardiendo hasta 15 días grandes depósitos de carbón. En Strasburgo, unos cuatro mil vagones de mineral han sido destruidos por el fuego. Todos los esfuerzos que se han hecho para localizarlo ha sido inútil.

Pueblo de Vaucois

En poder de los aliados

Paris, 15.—Una nota oficial del ministerio de la guerra explica la en carne propia lucha que sostuvieron los aliados en contra de los alemanes para apoderarse del pueblo de Vaucois. Relata extensamente el grande combate que tuvieron que sostener para conseguirlo. Y refiere las innumerables bajas que les hicieron a los alemanes en este combate.

De Italia

Una ley

Roma, 15.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 334 votos contra 33 un proyecto de ley, que establece las garantías para los intereses económicos y militares del país.

De Portugal

Contra una construcción Lisboa, 15.—Han celebrado en es

ta capital los demócratas un mitin en contra de la autorización dada para construir una iglesia española, creada bajo el patronato del ministro de España.

Parte Aleman

Comunicado oficial

Norddeich, 15.—El gran cuartel alemán ha comunicado oficialmente lo siguiente: El ejército belga ha querido progresar en nuestras posiciones sin éxito, pues nuestras tropas le hicieron retroceder en la revuelta de Iser.

Al sur de Dixmunde

Nuestras tropas han atacado violentamente a los ingleses, ablandando a la huir, dejando en el campo muchas bajas y municiones.

En Argonna

En esta región de las Argonnas los alemanes emprendimos un fuerte combate contra los aliados hasta llegar alcazarlos y en volverlos en el fuego de nuestra artillería. Contraatacaron, pero no lograron conseguir nada, pues los rechazamos con gran éxito, reconquistando algunas trincheras.

POR TELEGRAFO

Habla Sánchez Guerra

Con los periodistas

Madrid, 15.—El ministro de la gobernación señor Sánchez Guerra ha hablado hoy con los periodistas los ha comunicado que había recibido en visita al señor Director de Agricultura. Este le había visitado para manifestarle las noticias que tenía recibidas posteriormente de Córdoba. Se conocía por telegrama que seguían haciendo escavaciones en la mina Ca bez de Vaca para conseguir extraer el ingeniero y obreros que habían quedado sepultados en la catástrofe ocurrida, hace días, no pudiéndole lograr pero que en cambio le habían participado las siguientes noticias sensacionales.

Obreros sepultados

Alimentados con ratas

En un telegrama le daban cuenta el señor Director de Agricultura, según nos refirió el señor Sánchez Guerra, que se habían puesto en comunicación con los obreros sepultados en la mina de Córdoba, por medio de un tubo acústico, habiendo logrado llegar a hablar con el ingeniero jefe de los mineros y cinco obreros que están en terrados hace once días y que parece se han salvado en las bvedas y galerías que suelen tener las minas. De las conversaciones que sostuvo con los sepultados se deduce que han vivido los once días, que su cedió el desastre, alimentándose de ratas y de la carne de una mula que tuvieron que inmolarse en aras del hambre.

POR TELEGRAFO

Ministerio de Estado

Nota oficial

Madrid, 15.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: Después del cambio de impresiones entre los Gobiernos español y francés sobre el incidente ocurrido en Tánger el 23 de Febrero, se manifiesta que ha quedado perfectamente aclarado. Como se telegrafió, el incidente ocurrió por incautación de un paquete postal dirigido a Muley Hafid en Tánger el día 23 de Febrero último. De las explicaciones dadas por el Gobierno francés resulta, que se trató solamente de error cometido por el funcionario Magzen de nuestra legación en Tánger. Este negó a recibir el paquete, esperando órdenes del Gobierno, ofreciendo la devolución del mismo. Más, como desde los primeros momentos fué autorizada la delegación para recibirlo, quedó terminado el incidente satisfactoriamente. El Gobierno español está convencido, que todo es efecto de una mala inteligencia, a la cual se puso remedio inmediatamente, al enterarse la administración francesa que hemos rechazado se castigara dicho funcionario.

POR TELEGRAFO

De Cádiz

Viaje regio

Cádiz, 15.—A la una de la tarde, ha llegado el tren real. En los andenes de la estación gaditana

esperaban a los soberanos las autoridades civiles y militares y altas personalidades de la capital. Una compañía del regimiento de Alava rindió honores. De caudillos del tren los reyes, la princesa de Salm Sam, los infantes don Carlos y don Alfonso y el príncipe don Bautero. En automóviles dirigieron a la Catedral. Las calles repletas de gente que le aplaudía sin cesar. En la Catedral fueron recibidos por el ilustrísimo señor Obispo, Deán y Cabildo. Entraron en el coro admirando el delicado arte con que estaba decorada la silla de mar, y dirigiéndose al altar mayor, oraron breve rato. Mientras que la reina y sus damas veían las alhajas de la Catedral, el rey marchó con los infantes a visitar las murallas de la ciudad. Fijóse en una brecha que había abierto el mar en una de las murallas y dijo: llevo me de aquí esta impresión, precisa se hagan grandes obras de reparación en estas murallas mentales defensas. Seguidamente el rey marchó en automóvil a San Fernando, dirigiéndose a la escuadra naval en donde los alumnos le rindieron honores. Un gentío inmenso se agolpaba lleno de curiosidad para admirar al rey, y tributarle grande ovación. En el patio de la escuela maniobraron a presencia del rey los alumnos de la escuela naval. Luego se sirvió un lunch al rey y su comitiva. Seguidamente marchó el rey en automóvil a Jerez de la Frontera despidiéndose de San Fernando una entusiasta despedida. Cerca de las tres de la tarde salió el tren regio de Cádiz, en donde visitaban la reina y su séquito dirigiéndose a Jerez de la Frontera, en donde comerán con el rey.

En la Audiencia

Juicios para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre desahucio, contra José Rodríguez Rodríguez. Abogado señor Esteban; procurador, señor García Orozco. Sección segunda.—Causa del juzgado de Cádiz, sobre robo, contra Juan Llerena Rodríguez. Abogado, señor Granados; procurador, señor Algarra. Ante el tribunal del Jurado y en la sección segunda de la Audiencia celebrada ayer el juicio señalado en la causa precedente del juzgado de Cádiz, sobre robo, contra Pedro Fernández Martínez. Este fué absuelto libremente.

De Hacienda

La Dirección general del Tesoro ha aprobado la cuenta de gastos por transportes de cerillas presentada por el delegado en esta provincia Isidro García Saipere.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido pensión de \$75 pesetas anuales a don Mariana Sancho López, viuda de don Nicolás Navarrete y otra de 100 pesetas al sargento de la Guardia civil don Francisco González Roda.

Se ha concedido un mes de prórroga al plazo posesorio al oficial electo para la intervención de Hacienda de esta provincia, don Constantino Llambreras Novillo.

Don Salvador Fernández Montilla solicita se le rehabilite en el goce de la pensión por una cruz a don Ramón Ruiz Egea.

Por la Junta de Obras de este puerto se tiene interesado el abono de 100.000 pesetas para trabajos a cargo de dicha entidad.

Señalamiento de pagos para hoy: A la Junta de Obras del puerto 100.000 pesetas, a don Manuel Martínez García 183.26 pesetas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Ninguno.

Buques despachados Vapor «J. Sisters», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem «Cabo San Sebastián», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general

Rayos X.—Electroterapia

Horas de consulta de 2 a 5

Plaza de San Sebastián núm. 6.—Almería

Hermoso rasgo del obispo de Palencia

El señor Obispo de Palencia ha dado una nota simpatísima entre sus diocesanos, ordenando que la magnífica herencia del obispo, sea dividida en parcelas y repartida entre los obreros, a cuyo fin el personal de la Granja Agrícola, haciendo 31 parcelas que serán adjudicadas a otros tantos obreros. El Prelado se reserva una parcela con objeto de hacer una plantación de 50.000 árboles de vides americanas. Este hermoso rasgo de caridad, ha sido elogiadísimo por todo el pueblo.

Asociación de parraleros

La Cámara Agrícola de Almería, en sesión celebrada el día once del corriente mes de Marzo, acordó por unanimidad convocar para el domingo 25 de Abril a una reunión de parraleros, a las tres de la tarde del expresado día, en el salón de actos del Instituto General y Técnico, la que se ajustará a las bases siguientes: Primeras. Los temas a discutir en dicha reunión serán: Tema primero. Conveniencia de la organización en cada localidad de una Asociación o Sindicato frutero y en caso afirmativo bases que deberían presidir su funcionamiento. Tema segundo. En caso de optar por la afirmativa en punto a la instauración de los dichos sindicatos, conviene llegar a la federación de los varios que radiquen en la zona a uvera de la Provincia y en el supuesto afirmativo ¿cuando? a) A raíz de su instauración. b) Cuando arraigados en la masa productora tengan vida propia. En uno y otro caso qué bases debería presidir la organización de la Federación de Sindicatos y cuales serían los fines a realizar por los mismos. Tema tercero. Independiente de tender a una organización de los productores de uva de acción siempre lenta y para, no lograr los mismos con una actuación prematura, conviene de modo transitorio e interino intentar la adopción de algunas medidas que vengan a remediar las anomalías del servicio de transportes? a) En el Comercio interno nacional. b) En el tráfico internacional. Tema cuarto. Habida consideración a la situación que actualmente ofrece la producción y el comercio frutero de la provincia ¿habría demandar de los poderes públicos algunas medidas de protección y en caso afirmativo cuales podrían ser estas? a) En normalidad prescindiendo del actual conflicto europeo. b) Atendidos a dicho conflicto y con la mira de remediar los perjuicios efectos que el mismo ha determinado en la Economía de la provincia. Tema quinto. Cuestiones de carácter general que relacionadas con el problema uvero se inicien por los señores parraleros. Segundo. Las personas o entidades a quienes se efecten dichas cuestiones, a los que por cualquier causa hagan estudio de dichos problemas y tengan escrito o escrito algún trabajo relacionado con la materia, se servirá remitirlo al señor Presidente de la Cámara Agrícola, (Esguillor I), antes del quince de Abril. Tercero. La Junta Directiva de esta entidad estudiará antes de la fecha de la reunión los trabajos presentados en relación con algún tema clasificados y haciendo la oportuna propuesta para la discusión. Cuarto. Los temas se discutirán en el or en un momento, sea aquellos que no hubiere trabajo a guiso presentado, por entender que de la discusión de la idea puede surgir la propuesta. Quinto. Los propietarios de fincas en cultivos de uva que no puedan asistir a la reunión, podrán hacerse representar comunicándolo por escrito al señor presidente de la Cámara. Nos congratulamos de que la Cámara Agrícola haya tomado tan plausible acuerdo y rogamos al cielo tengan acierto en las discusiones de los temas, sacando conclusiones prácticas que no sólo queden escritas en las columnas de nuestros periódicos, sino que salven en realidad la situación penosa en que se ven nuestros parraleros, ante la paralización de la próxima campaña, por falta de anticipos. A la vez que felicitamos a la Cámara Agrícola por la iniciativa de tan grande obra, le ofrecemos incondicionalmente las columnas de nuestro periódico, para que en carne y en todo lo que se refiera a esta acción bienhechora que persegue.

El alcalde de Bédar ha dirigido al señor ministro de Fomento la siguiente solicitud, que corrobora las noticias tristísimas de que repetidas veces nos hemos hecho eco. El pueblo de Bédar sufre los más espantosos rigores de la miseria y es una verdadera injusticia dejarlo abandonado en circunstancias tan críticas como las actuales. Los datos que aduce el citado alcalde aparecen ciertamente. He aquí la instancia a que nos referimos: Excmo. señor Robustiano Martín y Orts, alcalde presidente del Ayuntamiento de Bédar (Almería), ante V. E. con la consideración y respeto debidos, comparece y tiene la honra de exponer: Que habiendo despedido la «Compañía Chevarría» y la «Soledad de Aguilas» a los obreros que quedan en sus trabajos, y esperando que la «Inglesa» lo efectúe uno de estos días, se ha reanunciado el conflicto del hambre, que desde Agosto último, venimos padeciendo. Por un lado, estos obreros nidos, con los que han regresado de América y de la Argelia, que harán un número de dos mil todos pasados; por otro, la sequía pertinaz que hace años venimos sufriendo y más el actual, que no se ha podido sembrar por la falta de lluvias, hacen que los labradores estén en la mayor miseria; que los ganaderos hayan tenido que malbaratar sus reses; que los comerciantes hayan devuelto sus giros, y cerrados sus establecimientos; que tanto propietarios como obreros, todos se hallen ante el pavoroso fantasma del hambre, sin otra esperanza que la de si el Gobierno, apladado de tanto mal, puede acudir en auxilio de este vecindario; pues así no nos fuese, nadie puede precisar lo que ocurriría el día que, esta esperanza desapareciera y el hambre se cebase aun más de lo que está hoy, en estos infelices. Ya se han dado casos de hombres que hay que moquearlos al andar, por vencerlos la debilidad; y de otros que sólo se han alimentado a los tres días con un trozo de cebada. Se sabe de hogares compuestos de cinco y seis individuos que solamente se alimentan con sesenta céntimos diarios, empleados en harina de maíz amasado con agua y sal, y en los más que viven únicamente de lo que le proporciona la caridad pública. Por tanto, a V. E. me permito rogar que del Presupuesto de su departamento, libre una cantidad de cuatro o cinco mil pesetas, las que gastaríamos en trabajos de alambraamiento de aguas para el abastecimiento de esta población, por carecer de ellas, y quitarían el hambre, interin no llegue el día que se reanuden los trabajos mineros, de estas sociedades, o dan principio los que el Gobierno, de que tan dignamente forma V. E. parte, conceda de los pedidos en la asamblea magna celebrada en Almería los días 7 y 8 y 9 del actual, y de los que son portadores los diputados y senadores de esta provincia. Gracias que no duda alcanzar del recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Bédar para Madrid 14 de Marzo de 1915.—ROBUSTIANO MARTINEZ. Excmo. señor Ministro de Fomento, Madrid.

DE LA PROVINCIA

La situación en Bédar

Dos mil obreros parados

El alcalde de Bédar ha dirigido al señor ministro de Fomento la siguiente solicitud, que corrobora las noticias tristísimas de que repetidas veces nos hemos hecho eco. El pueblo de Bédar sufre los más espantosos rigores de la miseria y es una verdadera injusticia dejarlo abandonado en circunstancias tan críticas como las actuales. Los datos que aduce el citado alcalde aparecen ciertamente. He aquí la instancia a que nos referimos: Excmo. señor Robustiano Martín y Orts, alcalde presidente del Ayuntamiento de Bédar (Almería), ante V. E. con la consideración y respeto debidos, comparece y tiene la honra de exponer: Que habiendo despedido la «Compañía Chevarría» y la «Soledad de Aguilas» a los obreros que quedan en sus trabajos, y esperando que la «Inglesa» lo efectúe uno de estos días, se ha reanunciado el conflicto del hambre, que desde Agosto último, venimos padeciendo. Por un lado, estos obreros nidos, con los que han regresado de América y de la Argelia, que harán un número de dos mil todos pasados; por otro, la sequía pertinaz que hace años venimos sufriendo y más el actual, que no se ha podido sembrar por la falta de lluvias, hacen que los labradores estén en la mayor miseria; que los ganaderos hayan tenido que malbaratar sus reses; que los comerciantes hayan devuelto sus giros, y cerrados sus establecimientos; que tanto propietarios como obreros, todos se hallen ante el pavoroso fantasma del hambre, sin otra esperanza que la de si el Gobierno, apladado de tanto mal, puede acudir en auxilio de este vecindario; pues así no nos fuese, nadie puede precisar lo que ocurriría el día que, esta esperanza desapareciera y el hambre se cebase aun más de lo que está hoy, en estos infelices. Ya se han dado casos de hombres que hay que moquearlos al andar, por vencerlos la debilidad; y de otros que sólo se han alimentado a los tres días con un trozo de cebada. Se sabe de hogares compuestos de cinco y seis individuos que solamente se alimentan con sesenta céntimos diarios, empleados en harina de maíz amasado con agua y sal, y en los más que viven únicamente de lo que le proporciona la caridad pública. Por tanto, a V. E. me permito rogar que del Presupuesto de su departamento, libre una cantidad de cuatro o cinco mil pesetas, las que gastaríamos en trabajos de alambraamiento de aguas para el abastecimiento de esta población, por carecer de ellas, y quitarían el hambre, interin no llegue el día que se reanuden los trabajos mineros, de estas sociedades, o dan principio los que el Gobierno, de que tan dignamente forma V. E. parte, conceda de los pedidos en la asamblea magna celebrada en Almería los días 7 y 8 y 9 del actual, y de los que son portadores los diputados y senadores de esta provincia. Gracias que no duda alcanzar del recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Bédar para Madrid 14 de Marzo de 1915.—ROBUSTIANO MARTINEZ. Excmo. señor Ministro de Fomento, Madrid.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheque de París... 96 45 » » Bruselas... » » Londres... 24 43 » » id. (timbre incluido). Monedas oro español... Interior 40/0... 72 65 Amortizable 4 0/0... 86 25 » » 5 0/0... 92 25 Banco España... 446 » » Arrendataria de Tabacos... 263 50 Banco Español de Crédito...

La señora Doña Constanza Morales Lupión Viuda de Vivas Falleció en esta capital el 8 de Marzo de 1915, a los 68 años de edad, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. A. Todas las Misas que se celebren mañana, miércoles, en la Parroquia de San Pedro desde las 7 a las 11, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus aflijidos hijos doña Encarnación y don Adrián, hijos políticos, doña Sacramento Gómez Alvarez y don Diego Muñoz Carbonell, hermanos políticos, nietas, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dichos actos religiosos, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Los Excmos. y Rmos. señores Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Granada y los Obispos de Madrid-Alcalá y Almería tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

tas 5760 por instalaciones eléctricas de luz y timbres en la casa de socorro. Fue aprobada. 3.º Oficio del señor director del Laboratorio municipal sobre el destino que ha de darse a los faroles del alumbrado por gas existentes en el antiguo Paseo del Malecón. El alcalde explicó, que con motivo de las obras que se efectúan en el Malecón, serán innecesarias las farolas de alumbrado por gas allí existentes, puesto que en el sucesivo el alumbrado se efectuará por electricidad. Dijo el señor Durban que el inspector de alumbrado hará un proyecto sobre el destino que haya de darse a las citadas farolas, indicando el malecón de Torres Campos para que aquellas se instalen. La indicación del señor Durban fué aceptada, acordándose se forme el correspondiente proyecto. Mientras tanto las farolas quedarán depositadas bajo la custodia del municipio. 4.º Oficio del gobernador civil trasladando R. O. comunicada por el señor director general de administración significando al Ayuntamiento la conveniencia de acometer las obras de construcción del matadero. Enterados. 5.º Item del señor administrador especial de propiedades e impuestos comunicando un acuerdo, por el que se resuelve debe declararse exento del impuesto de inquilinato el piso bajo en que se hallan las oficinas de don Gabriel González. De conformidad. 6.º Oficio del señor gobernador civil, comunicando acuerdo de la Comisión provincial en varias reclamaciones contra el reparto vecinal. La corporación se dió por enterada, excepto en la referente a don Félix Jiménez de la Plata que se acordó que el secretario, como letrado, informe si procede entablar el recurso administrativo correspondiente. 7.º Dictado de los letrados sobre el fallo recaído en la reclamación de don Santiago García contra el reparto vecinal. Fué aprobado con el voto en contra del señor Muñoz Ocaña. El dictado es que se entable recurso administrativo. 8.º Varios dictámenes de la Comisión de Ornato. Fueron aprobados. 9.º Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de una cuenta rendida por la señora directora de la escuela Normal de maestras. 10.º Item de la Comisión especial de letrados sobre ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo anulatoria de la adjudicación a don Juan Casanillo de la carretera de las Piedras. Fué aprobado el dictamen, pero acordándose no hacer nada hasta adoptar acuerdo definitivo en la próxima sesión. 11.º Exericio de don Celedonio Peláez sobre prestación del servicio de impresión y tirada del Boletín de Estadística en Julio, Agosto y Septiembre últimos y factura del mismo servicio en el mes de Octubre siguientes. Enterados en cuanto al escrito, y la factura fué aprobada. 12.º Oficio del señor Director de la casa de socorro participando el fallecimiento del camillero Indalecio Morales. Se acordó nombrar para ocupar la vacante a Francisco Morales, hijo del difunto. (Entró el señor Viciano). 13.º Acta de subasta de las obras de pavimentación de las calles adyacentes al Parque de Javier Cervantes. Fué aprobada. Otros asuntos Terminado el despacho ordinario la corporación adoptó los acuerdos siguientes: Que pasara a informe de la Comisión de H. ci. una factura de 290 pesetas presentada por don Francisco Gálvez por trabajos prestados al municipio. —Autorizar al alcalde para que resolviera como crea oportuno la petición hecha por las religiosas Siervas de María, solicitando una licencia para continuación de unas obras de albanilería que ejecutan. —Acceder a lo solicitado por el arrendatario del reparto vecinal, proponiendo para agente ejecutivo del mismo a don Adolfo Muñoz Roy. —Desestimar una instancia de los obreros pertenecientes al ramo de construcciones por no estar dentro de las facultades de la corporación municipal acceder a lo que solicitaban. A continuación el señor Muñoz Ocaña preguntó al alcalde si se habían formado las estimaciones de obras sin construir y casas sin pozos negros. El alcalde contestó que se lleva esta cuenta con gran actividad. El señor Rovira rogó al alcalde se preocupara si en la calle del Torno existe una casa raquosa. Y se levantó la sesión.

MINERIA

Registro Don Andrés Cassinello García ha solicitado la concesión de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San

La señora Doña Catalina Uribe García

Ha fallecido en el día de ayer, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores, doña Francisca y don Juan Ortega Uribe, presbítero; sus hijos políticos, don Julián Giménez Muñoz y don Baltasar López Parra; sus nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las cinco y media de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Federico Castro 4, a la Puerta de Belén. Hay concedidas indulgencias.

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en un cristal y marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas a noventa y cinco céntimos por dicho marco.

De cada uno entregando en esta Administración 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

Nuestro regalo

Pueden pasar por esta administración, de 2 y media a 5, a recoger los cupones que les corresponde a los números 4, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 29, 31, 32.

NOTICIAS GENERALES

Tienda Asilo
Durante el día 14 se distribuyeron en la Tienda Asilo 633 raciones.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel Joaquín Ferrn Montañón y Juan Egea Garrido.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Obrero fallecido
Ha fallecido a consecuencia de los trabajos que ha hecho, varios días sufrió trabajando en las minas de azufre, el término de Gálor, el obrero Diego Hueso Luis.

Solicitud
Don José García Gago, don Antonio Ferrn Montañón y don Joaquín García González, han solicitado el cargo de fiscal municipal de Níjar.

Las clases pasivas
Se ha dispuesto que la revista anual que publica la ley para los individuos de clases pasivas, se verifique en la delegación de Hacienda de esta provincia, con arreglo al siguiente orden:

Días 10, 12 y 13 de Abril, jubilados y pensionados civiles.
Días 14, 15 y 16, montepío militar.
Días 17, 19, 20 y 21, retirados de guerra y marinos.
Días 22, 23 y 24, erogados pensionados.
Días 25 y 27, todas las categorías.
La revista se verificará el 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Detenciones
La Guardia civil de Cádiz ha detenido al vecino de Cádiz, José Muñoz Pérez, autor de un robo de efectos a don José Rivas Luis.

Robo de gallinas
La Guardia civil de Cádiz ha efectuado un robo de gallinas en el cortijo del Real, propiedad de don Manuel Giménez Ramírez.

cochers, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en la calle González Garbín (antes Tañá) número 22. Informarán: Plaza de Urrutia, 3.

Aviso a los dueños de minas
Se negocian minas de hierro o de zinc en buenas condiciones.

Novelas escogidas de varios autores
Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermitte, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueba, 2'00 Realidades, por José Vallet Salaber, 3'00. Peisus por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Parroquia de San Roque—Todos los días de cuaresma, excepto los miércoles y viernes, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, lectura del P. Valverde, cánticos, y los domingos sermón doctrinal por el cura de la parroquia.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la cuaresma, por la tarde a las 6 y 1/2, Santo Rosario y lectura. El día 3 empezaron los Siete Domingos de San José. Este ejercicio se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y jueves se tendrá el Vis-Crucis y Plática doctrinal.

Iglesia de Santo Domingo—Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves, por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vis Crucis, dándose a adorar al final el Lignum Crucis. Los domingos sermón a cargo del M.R.P. Prior.

Santos de hoy, martes—Santos Juan, Eusebio, Constantino y Fermín.

Santos de mañana, miércoles—Santos José de Aníbal y Patricio.

Novena de Dolores—El 18 del corriente dará principio en la parroquia de San Roque la novena de Dolores, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunidad general.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Letanías cantadas, sermón por el cura de la parroquia, ejercicio de la novena, Stabat Mater y oración.

Novena a San José—Celebrase en la capilla de la Sagrada Familia, con el orden siguiente:

Por la mañana, a las siete, Misa rezada y a las diez, Misa mayor con cantillado.

Por la tarde, a las seis y media, los cultos de la novena, con exposición de S. D. M. Real Convanto de la Purísima Concepción.

En la iglesia de este convento dará principio el día 17 de los corrientes, a las cinco de la tarde, el solemnísimo y consagrado al glorioso Patriarca San José, con sermón la última tarde, a cargo del presbítero don Francisco Castellón Delgado, capellán del Hospital provincial, y el día de San José, a las nueve de la mañana, solemnísima Misa con S. D. M.

Sepultorio de Dolores—La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos que celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, desde el día 20 del presente mes.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunidad general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio y sermón, que predicará el Director de la Congregación, R. P. Juan Picazo, S. J.

Después de la Bendición, «Se vama Virgen María».

En honor de San José—La sección de caballeros de la Congregación de la Buena Muerte, desosa de obsequiar, como lo indica el reglamento, a su Patrono el glorioso Patriarca San José, celebrará el día 19 en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media de la tarde, función solemne, en que predicará el R. P. Francisco Mesaguer, S. J.

Además, como según sus estatutos, ha de honrar principalmente la memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor, celebrará con la solemnidad posible los Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo, de 1 a 3 de la tarde, el Viernes Santo, siendo predicador el R. P. Manuel M. Morgado S. J. Después de este acto se hará el ejercicio del Vis Crucis.

Parroquia de San Pedro Apóstol—Durante la Cuaresma, al toque de oraciones, Santo Rosario, Ejercicios del P. Valverde y Perdón (oh Dios mío) Los Domingos habrá sermón.

Catequesis—Todos los Domingos y días de fiesta al terminar la misa de 11 dará comienzo la de los niños. Durante la misa de 12, continuará la plática doctrinal para adultos.

Consultas de enfermedades de los ojos
A cargo del Doctor D. Rafael Ardez, Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco Gratas para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Horario de San José—La sección de caballeros de la Congregación de la Buena Muerte, desosa de obsequiar, como lo indica el reglamento, a su Patrono el glorioso Patriarca San José, celebrará el día 19 en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media de la tarde, función solemne, en que predicará el R. P. Francisco Mesaguer, S. J.

Además, como según sus estatutos, ha de honrar principalmente la memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor, celebrará con la solemnidad posible los Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo, de 1 a 3 de la tarde, el Viernes Santo, siendo predicador el R. P. Manuel M. Morgado S. J. Después de este acto se hará el ejercicio del Vis Crucis.

Parroquia de San Pedro Apóstol—Durante la Cuaresma, al toque de oraciones, Santo Rosario, Ejercicios del P. Valverde y Perdón (oh Dios mío) Los Domingos habrá sermón.

Catequesis—Todos los Domingos y días de fiesta al terminar la misa de 11 dará comienzo la de los niños. Durante la misa de 12, continuará la plática doctrinal para adultos.

Consultas de enfermedades de los ojos
A cargo del Doctor D. Rafael Ardez, Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco Gratas para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

ESTÓMAGO
Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y tórax del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote a quien lo pide.

OFICIALES DE HACIENDA
INGRESO POR 2.000 PESETAS
Preparación a cargo de don José María Aferez Mezuz, Tenedor de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad y oficial que fué del Administrativo, don Carlos Gutiérrez Pastoris y don Raf. el Rodríguez Rodríguez, Oficiales de Hacienda, todos por oposición.

Próximo a convocarse las oposiciones, se facilitan textos, apuntes y programas.

Informes: Rafael R. Rodríguez.—Hacienda

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano americana
CONSULTA:
De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
Puerta de Purchena número 3

Cerveza Pilsen

Marca E. PETRY

SUPERA EN CALIDAD A TODAS LAS CONOCIDAS

Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Fábrica de Puntas de París Nefrina SALVADOR

Puntas para herriles de uva, cajas de naranja y toda clase de envases

Insustituible en los albuminarios y en los neutrificos.

Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica

Depósito: Farmacia de D. Orióbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes
Mixto a Moreday Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes
Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas
Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde. Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana. Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1)	8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pqtes. postales	15.30 a 17 h.
Entrega de pliegos con V. declarados	8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.
Reclamaciones (2)	15.00 a 17 h.
Apartados (oficial y particular)	8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.
Lista (Poste Restante)	8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.
Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12)	8.30 a 13 h.

Correos Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.45; del correo de Poniente, (primera expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del de Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30, idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio des veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

- 1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.
- 2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

INFANTA ISABEL

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, con motor de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

saldrá del puerto de Almería el día 18 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, por Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería-Buenos Aires, 15 días.

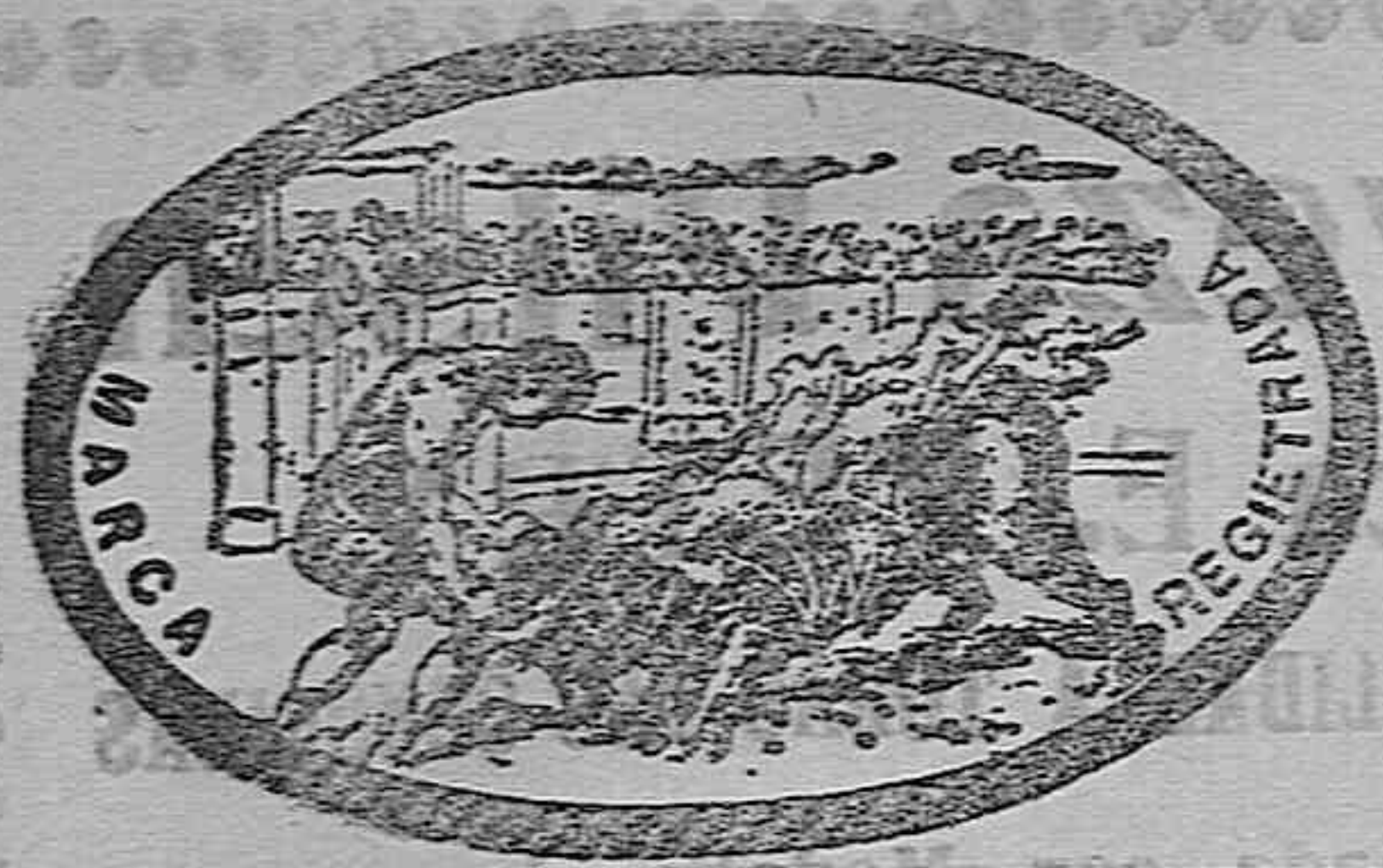
Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosos cubiertas de paseo. Salones salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la línea mercante española por un grandísimo, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto se destinan.

Nota.—Los niños de dos años, o por debajo de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informar su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA



Fosfo-fito-kola ALIÑO

Novísima medicación fosforada.-Recomendada por todas las eminencias médicas

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias. De venta: En las principales farmacias y droguerías de España.-Al por mayor, Farmacia de la viuda del Dr. Aliño, plaza del Mercado núm. 52, VALENCIA

Frasco grande, 5 pesetas.

Frasco pequeño, 2,75 pesetas



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez, Mayor

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7-50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

LIBROS

Obras de utilidad

Obras de la insigne escritora doña Isabel Cheix y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica-maritima de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar: Historia de la Sra. Beatriz Virgen, 1'00; La ciudad premiada, 1'00. Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La ruina de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida. Rubí, Violeta, La coronación de los Reyes. Madre y Madrastra y La tía Leocadia, a 50 céntimos cada una.

Aguas subterráneas

Quiénes pretenden sumbar AGUAS SUBTERRÁNEAS, deben leer el libro de célebre geólogo señor García López, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas subterráneas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de microscopía», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado. Tuberias y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados. CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PARA CURAR Y ALIVIA LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZGADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO Dr. BENEDETO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman 4 diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

AMPLIACIONES José Luque Nestal
fotográficas inalterables
Pinturas al óleo, Talleres y oficinas
papel y acuarela
COLEGIATA, 5
Reproducciones MADRID
y toda clase de trabajo fotográfico

PLACAS carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Resena de Pina Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sáenz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio. Calle de la Infanta, núm. 7.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotas, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Sodio, elaborados en la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibiréis con una vez el alivio para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

Fábrica de seppin LA LOJITA
ARENYS DE MAR
Para precios y contratos
Informar: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

CHOCOLATES DE QUINTER RUIZ 212 BARCELONA
Vendidos en todas partes

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de seguros sobre la vida, fundada en 1859

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranjo es tan enorme, que los tenedores de sus pólizas están a salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase a su Inspector para Almería y su provincia,

ENRIQUE FAURA
Calle de Sagasta número 7

Bodega del Patio

Real, 44, ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Molecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo) Heredia Cortés, 7, (Rosario), y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales/arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado